



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Infraestructuras y
Sostenibilidad

Aprobación del Plan de Necesidades en Infraestructuras 2025-2029 de la UGR

Dressa el Miér., 03/03/2025 - 18:30



El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada aprobó el 29 de abril de 2025 el Plan de Necesidades en Infraestructuras 2025-2029 (PNIUGR), con el objetivo de definir una estrategia organizada y eficaz para responder a las necesidades infraestructurales de los próximos cinco años.

La aprobación del plan, propuesto por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, refuerza el compromiso institucional con la planificación estratégica, respondiendo a necesidades emergentes de espacios, equipamientos y habitabilidad, e incorporando estas prioridades en la toma de decisiones de gobierno.

Las principales prioridades se han estructurado en: a) Desarrollo de nuevas infraestructuras para el crecimiento académico, científico y social; b) optimización y redistribución de espacios; c) mejora de accesibilidad y seguridad en campus; d) modernización para eficiencia energética y sostenibilidad; e) conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico; F) y mantenimiento y mejora de las infraestructuras existentes de la UGR.

El PNIUGR prevé un coste de 161.964.000 €, al que se añadirán gastos anuales en equipamiento, mantenimiento y proyectos estratégicos. El coste total estimado para 2025-2029 asciende a 189.464.000 €, sujeto a revisión anual según nuevas demandas de la Universidad de Granada.

Aprobación del PNIUGR.